



La negociación colectiva y las cuotas sindicales

Si sale elegido en la votación, el sindicato normalmente les cobrará cuotas sindicales a cambio de negociar un contrato laboral en nombre de ustedes.

Pero esta es la cosa acerca de la negociación colectiva:

- 1.** Los sindicatos a menudo proponen una cláusula en el contrato que exige que los empleadores despidan a los empleados que no paguen sus cuotas o cargos sindicales.
- 2.** No hay garantías. Ustedes podrían terminar con menos, con más o con lo mismo que tienen ahora.
- 3.** Si a usted no le gusta el contrato sindical definitivo, no existe una opción de exclusión voluntaria, así que tiene que acatarlo. Usted podría tener que cargar con pagar cuotas sindicales y someterse a un contrato que no le gusta.

¿Están dispuestos a renunciar a parte de su salario sabiendo que podrían terminar con lo mismo o menos de lo que tienen hoy?



Escanea el código QR a la izquierda para más información